73247

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A."

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE: FRANKLIN R. BASTIDAS H. COMISARIO

ASUNTO: INFORME SOBRE REVISION MOVIMIENTO ECONOMICO 2.007-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Empresa, presento el Informe correspondiente a la revisión del movimiento económico y administrativo del 2.007

Para cumplir con mi objetivo concurrí a la Oficina del Sr. Gerente y le solicité todos locSDocumentos, Libros y Registros que corresponden al Movimiento Económico-Administrativo del 2.007, así como también los respectivos Balances.

Al igual que el año anterior, se ha determinado la falta de cumplimiento de todos los socios en el pago de sus Cuotas Mensuales y más obligaciones para con la Compañía, por lo cual la gestión económica de parte del Gerente ha sido muy limitada, principal y únicamente encaminada a cumplir con las Obligaciones ante el S. R. I. , sin que por lo misma se haya podido realizar ninguna acción en bien de la Compañía y por lo tanto los Balances presentados son el fiel reflejo de la verdadera situación económica de la Compañía sin que exista ninguna otra novedad.

Particular que hago de conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Franklin R. Bastidas T.
COMISARIO

VENTANILLA UNICA
- LATACUNGA -
23 ENE. 2008